

ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO
DEL LENGUAJE ORAL
EN EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR

ANA IRENE ANG GALINDO

PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., JUNIO DE 1993.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., junio 17 de 1993.

C. PROFRA: ANA IRENE ANG GALINDO
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: "ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN EL NIÑO DE EDUCACION PREESCOLAR", Opción Propuesta Pedagógica, a solicitud de la C. Lic. Alicia Fernández Martínez, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen Profesional.

A T E N T A M E N T E :
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. GABINO SANDOVAL PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
TITULACION DE LA UNIDAD 08A.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	6
CAPITULO I PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION DEL PROBLEMA	11
A) Objetivos	13
CAPITULO II MARCO TEORICO CONCEPTUAL	14
A) El lenguaje	14
B) Aparición del lenguaje social	16
C) Funciones del lenguaje infantil	21
D) Función del lenguaje en la escuela	24
E) Características del niño preescolar	27
F) Aprendizaje y desarrollo	29
G) El juego como fuente de aprendizaje	34
CAPITULO III MARCO REFERENCIAL	36
A) Política educativa	36
B) Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa ..	38
C) Artículo 3° constitucional y Ley Federal de Educación	41
D) Historia del jardín de niños	44
1. Primer jardín de niños en el Edo. de Chihuahua ..	45
E) Programa de Educación Preescolar 1992	48
1. Objetivos del programa	51

CAPITULO IV ESTRATEGIAS	52
CONCLUSIONES	68
BIBLIOGRAFIA	70

I N T R O D U C C I O N

En una edad tan importante en el individuo, como lo es la de los 3 a 5 años de edad (edad preescolar) que es cuando el niño ingresa al jardín, separándose de su único contexto que es el familiar, para integrarse a diferentes medios, personas, costumbres, es de gran importancia y responsabilidad para el Sistema Educativo Nacional, el hecho de recibir en las instituciones preescolares a tan pequeños alumnos y sobre todo, tener la capacidad y los medios para que éstos logren un desarrollo integral.

Es oportuno mencionar que así como los demás niveles educativos (primaria, secundaria, profesional) son importantes lo es también el nivel preescolar.

No debe olvidarse que la secuencia y sucesión de cada uno de estos niveles en su conjunto, es lo que vienen a conformar al hombre como un ser concreto, integrante de un mundo y una moral, buscando siempre su desarrollo integral.

La importancia que la educación preescolar tiene como primer peldaño de la formación escolarizada del niño, es considerada por la administración educativa actual, de tal manera que la observa uno de sus programas prioritarios y como una de las metas a alcanzar.

Se sabe que la edad preescolar es una etapa decisiva del desarrollo del niño y se ha dado preferencia a su

vez, a la edad de cinco a seis años, con el fin de que la mayor parte de los niños puedan recibir beneficios, de por lo menos un año de atención educativa en los jardines de infantes antes de su ingreso a la primaria.

Este año de educación preescolar pasa a formar parte del currículum de educación elemental. Los objetivos de la educación preescolar son la base sobre la que se establece una continuidad con los de la escuela primaria.

Se considera de suma importancia, que el niño asista al jardín de niños, ya que éste le permitirá entre muchas otras cosas, el tener un mejor desenvolvimiento dentro de su contexto social. El jardín de infantes es la base para estudios posteriores, en él obtendrá nociones que le permitan con éxito aprovechar sus futuras enseñanzas.

El niño debe ser motivado para que pueda desarrollar cada una de sus áreas, cognoscitiva, psicomotora y afectivo-social.

El niño aprenderá hábitos que le permitirán desenvolverse primero dentro de su salón, luego con su medio circundante, por último en su sociedad.

El presente documento pretende dar respuesta a una de las problemáticas más comunes dentro del jardín de niños "el desarrollo del lenguaje oral", el cual funge como principal medio de comunicación y se conforma a partir de todo un proceso.

En el niño preescolar, dialogar, comentar, escenificar, opinar, sugerir, etc. implican un cúmulo de interacciones de todo tipo con los adultos y especialmente con sus compañeros de clase y educadora; dichas interacciones se dan dentro de una organización social determinada en donde deberán realizar actividades en grupos; todos aprendiendo de todos, dando solución a sus inquietudes, necesidades y problemas a través del principal instrumento de la comunicación: el lenguaje.

Esta propuesta se elaboró a partir de las inquietudes que surgieron en la práctica docente dentro del jardín de niños; por ejemplo, la poca participación de los niños, ya que no se les brinda la posibilidad de actuar y participar, lo cual puede ser consecuencia de la falta de atención e interés por parte de la educadora, ya que la actitud de ésta no es la más conveniente para desarrollar una relación afectuosa, de seguridad e igualdad entre ella y el niño y sus demás compañeros. Sólo mediante la participación conjunta entre niños y educadora será posible que el preescolar avance el proceso de socialización a través del lenguaje.

El trabajo para su organización se divide en capítulos. El capítulo primero especifica el problema, su justificación y objetivos. En el capítulo segundo se presenta el marco teórico, en donde se menciona la importancia del lenguaje dentro del desarrollo del niño, éste como proceso cuyo ritmo y contenido están en relación con la realidad a

la cual pertenece, lo que nos hace reflexionar sobre la importancia que poseen las características de la relación niño-medio social como factor educativo en el desarrollo del lenguaje.

Es entonces, a través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, como el niño construye progresivamente su conocimiento físico, lógico-matemático y social; no se puede manejar la adquisición de cada uno de ellos en forma diferente e indisoluble.

La problemática que se maneja en la presente propuesta está ligada a la realización de los fines generales de la educación, la cual se expresa en el capítulo tercero, marco referencial, en donde se marca el trayecto político de la educación que nos permite reflexionar en que si queremos formar a un individuo crítico, autónomo y con iniciativa propia, esto no se podrá lograr si los medios que se utilizan para ello están fuera del mismo individuo.

Para lograr nuestra principal meta, que es elevar la calidad de la educación, surge el programa de educación preescolar, el cual orienta el trabajo del docente favoreciendo el desarrollo integral del educando, y el cual tiene como fin fundamental cumplir con el Artículo Tercero Constitucional el cual define los valores que deben realizarse en la formación del individuo, así como los principios como se constituye nuestra sociedad.

Tomando en cuenta las características del niño y

la forma como construye su conocimiento y los objetivos generales del programa de educación preescolar, se estructura un cuarto capítulo, en donde se plantea proyecto de actividades con las cuales se logrará que el niño interactúe libremente con su maestra y demás compañeros, favoreciéndose de esta manera el lenguaje oral.

Cada actividad deberá ser evaluada conjuntamente la cual permitirá obtener una visión integral reflexionada sobre cuáles fueron los logros y obstáculos.

Posteriormente se mencionan las conclusiones generales, y por último la bibliografía.

El presente trabajo intenta solamente ser una aportación más que contribuya en la medida de lo posible, enriquecer el nivel educativo de nuestras escuelas, a través del principal medio de comunicación, que es el lenguaje oral, fuente de planeación, organización y realización del programa.

I PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

El atender al desarrollo gradual e integral del niño que se encuentra en el nivel preoperatorio, es el objetivo de la educación preescolar; en la elaboración del programa oficial se tomó como centro del proceso educativo al niño y sus características propias y las cuales han sido fundamentales para la elaboración del programa; sin embargo, pudiera decirse que si las actividades propuestas están basadas en esta teoría constructivista, el desarrollo del niño debería verse estimulado, a pesar de esto no es así, ya que el pequeño sigue presentando dificultades en su desarrollo pleno y en la construcción del conocimiento. Esto se debe a que en algunas ocasiones se desconoce la fundamentación teórica del programa lo que dificulta encauzarlo debidamente en las acciones didácticas, pues raramente no se toma en cuenta en las necesidades, intereses, así como en su etapa evolutiva.

Durante el período preoperatorio se dice, que el desarrollo intelectual del niño es egocéntrico, no sólo en el aspecto afectivo sino en su personalidad, ya que muestran incapacidad de situarse en la perspectiva de los demás, repercutiendo en su comportamiento, al no incluir en sus actividades ni pláticas, el punto de vista de sus compañeros, amigos, padres o maestra; además es animista, pues a los objetos les da vida, es la edad en la que el niño no diferencia la realidad y la fantasía.

A medida que va madurando su pensamiento evoluciona, se descubre a sí mismo diferenciándose de las personas y de los objetos, adquiriendo poco a poco seguridad y confianza, adaptándose a la vez a cualquier situación.

Durante el período preoperatorio, el niño es atendido por educadoras que le permiten interactuar con ellas y sus compañeros, dándole la posibilidad de intercambiar ideas, manejar objetos, realizar actividades.

El proceso de construcción del conocimiento en el niño está determinado por un proceso evolutivo, el cual debe ser respetado y orientado para lograr resultados favorables en el aprendizaje en general. En función de estos resultados, el lenguaje se enfoca como una función psíquica que se correlaciona principalmente con la función cognoscitiva y afectiva.

El lenguaje surge de la necesidad de comunicación, desempeña un papel fundamental en la ordenación de la experiencia. Es el instrumento por medio del cual el individuo expresa sentimientos, frustraciones, necesidades, emociones, formando una aleación de su realidad social con los que comparten su comunidad lingüística.

El lenguaje surge de la interacción entre desarrollo verbal y afectivo, lo que hace que uno influya sobre otro. Esto lleva a reflexionar sobre la importancia que tiene la expresión oral como uno de los instrumentos básicos para dicha construcción, tomando en cuenta que por medio

de ella el niño planea y organiza su actividad.

No en todos los jardines de niños se le ha dado relevancia a la participación de los niños, ya que no se les da la oportunidad de opinar, sugerir, tomar decisiones, participar, pues les falta un ambiente agradable que favorezca la interacción con sus demás compañeros y maestra.

La educación tradicionalista se había tendido a formar seres pasivos, conformistas, sin inquietudes personales, ya que sus sistemas están dirigidos a ejercer control, reprimir y dar a los alumnos todos los conceptos digeridos sin permitirles investigar, crear, pensar, reflexionar.

El sistema educativo actual reconoce que es urgente superar las concepciones pasadas; por eso es de primordial importancia lograr un desarrollo pleno del lenguaje oral, pues esto asegura que el niño ha logrado avanzar en su autonomía, en sus estructuras intelectuales, y que tenderá a indagar por sus propios medios aquellos conceptos que en él surgen y que dan principio a nuevos conocimientos.

Es en razón de este problema que se pretende colaborar y facilita por medio de esta propuesta pedagógica que busca "estrategias para favorecer el desarrollo del lenguaje oral en el niño de educación preescolar".

A) Objetivos

- Presentar estrategias didácticas para favorecer el desarrollo del lenguaje oral como parte del desarrollo

integral.

- Crear un ambiente en el jardín de niños para que el pequeño reflexione, recree y adquiera un lenguaje oral más amplio.
- Planear situaciones educativas para que el niño descubra el lenguaje oral como medio de organización y comunicación.

II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A) El lenguaje

El lenguaje en el hombre surgió de la necesidad de comunicarse durante el proceso del trabajo; se enriquece a medida que las necesidades del hombre la requieren. Cuantas más experiencias adquieren, más amplia es la gama de posibles estructuraciones lingüísticas.

Se ha dicho que la mayor proeza intelectual del hombre es la adquisición del lenguaje, logro que esencialmente completa todo individuo mucho antes de recibir cualquier tipo de instrucción escolar. (1)

Antes de abordar el tema del lenguaje o la conquista de la lengua en el niño, conviene formarse una idea de qué se entiende por lenguaje o cuáles son los aspectos de la lengua que más interesan tomar en cuenta para esta tarea.

Las lenguas son sistemas de signos que remiten a elementos distintos de la realidad o hacen referencia a ellos.

Los signos lingüísticos son sociales, adecuados para emplearse en la comunicación. El habla es actividad humana que varía sin límites en los distintos grupos sociales, producto de un hábito social mantenido durante largo tiempo; es una función adquirida, cultural.

(1) FLOYD Ruch, Philip, Psicología y vida, p. 108.

El lenguaje no es condición indispensable para la supervivencia del individuo, pero forma parte de las condiciones específicas necesarias para su pleno desarrollo.

Dominar y usar la lengua constituyen competencias que permiten comunicar de modo explícito con las personas; adquirir y ordenar informaciones para construir conceptos, organizar y poner de manifiesto las propias percepciones, mantener y nutrir la memoria, orientar y controlar el comportamiento. (1)

B) Aparición del lenguaje social

El hombre primitivo al entrar en contacto con la naturaleza encontró los sonidos del agua, el viento, los animales: así como los suyos en constante búsqueda por comunicar sus experiencias ya que el hombre es un ser naturalmente sociable que al agruparse se vio obligado a relacionarse, surgiendo así, la necesidad de comunicación, imitando los sonidos de la naturaleza. Así el hombre logró crear un lenguaje.

Al utilizar un lenguaje el hombre primitivo logró una mejor eficiencia en el trabajo al intercambiar experiencias y coordinar las diversas actividades que habían de desarrollar, así como sacar del anonimato los objetos y atribuirles un determinado nombre. (2)

Entre los modos adaptativos que se han desarrollado en la interacción de los miembros de la especie humana, el lenguaje ocupa un lugar central.

(1) PEP, Lecturas de apoyo, p. 31.

(2) FISHER, Ernest, La necesidad del arte, Antología U.P.N., El lenguaje en la escuela, p. ...

Ernest Fisher considera que el lenguaje es un instrumento el cual el hombre utiliza para organizar cualquier actividad dentro del trabajo, le ayuda a mejorar la calidad de éste mediante la transmisión de sus técnicas a la colectividad.

Gracias a la organización y planeación del trabajo productivo el hombre modifica y se ve modificado por la naturaleza, lo que permite crear una cultura propia, la cual la constituyen todas aquellas costumbres, conocimientos y actitudes que el hombre va desarrollando por su misma actividad, en donde el lenguaje tiene un papel principal. (1)

Desde que el niño nace está inmerso en el habla; paulatinamente toma conciencia del poder de la palabra, en particular del nombre. Descubre que con señalar objetos los adultos lo obedecen. Como mínimo obtendrá una respuesta verbal sobre el tema propuesto por él. Más tarde el niño manejará ese control sobre las personas para lograr sus fines y dirigir sus acciones.

La oportunidad para la comunicación verbal y el clima afectivo adecuados son condiciones básicas para el desarrollo del lenguaje.

Otro autor que caracteriza al lenguaje como instrumento es Vigotsky²; quien dice que en los primeros años del niño, el lenguaje acompaña sus acciones de manera desorganizada y entre más aumenta la dificultad para la resolución de un problema, estará obligado a utilizar una cantidad mayor

(1) Ibidem, p. 11

(2) VIGOTSKY, L.S., El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Antología U.P.N., El lenguaje en la escuela, p.p. 30-41.

de lenguaje, y con ello incrementará sus esfuerzos para solucionar el problema de forma inteligente, es decir, sus acciones no son tan automáticas como en un principio, el lenguaje empieza a tener sentido para el niño y comienza a interiorizarlo.

Vigotsky¹ (1979) plantea la integración del lenguaje y la inteligencia, es decir, el niño desarrolla su lenguaje por medio de sus acciones y éste le facilita la resolución de problemas prácticos. Dado que el lenguaje surge de la interacción, se crea una relación dialéctica entre desarrollo verbal y desarrollo afectivo que hace que uno sea influenciable sobre el otro; que sean solidarios.

Otro autor que caracteriza el lenguaje como instrumento es Bruner (1986), quien lo explica a partir de los usos que le da el individuo. Considera que el lenguaje es el instrumento que le permite al niño crear una cultura propia, al elaborar por medio de éste los conocimientos.

Bruner² expresa que en el momento que el niño habla, toma necesariamente una postura que revela parte de su realidad, y ésta puede ser negociada en la medida en que entra en relación con otras formas de pensar y sentir, es decir que el niño constituye su cultura al entrar en un contexto de comunicación y negociación de significados. Es así como el lenguaje es instrumento esencial para dicha

(1) VIGOTSKY, L.S., El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Antología U.P.N., El lenguaje en la escuela, p.p. 30-41.

(2) BRUNER, Jerome, Acción Pensamiento y lenguaje, Antología U.P.N., El lenguaje en la escuela, p. 42

construcción y además impulsa el desarrollo de la inteligencia.

Otra caracterización acerca del lenguaje es la que hace Jean Piaget¹, para él es una forma de representación más que utiliza el niño de su pensamiento infantil; aunque considera que el pensamiento aparece antes e independientemente del lenguaje, sostiene que al hacer su aparición modifica profundamente dicho pensamiento, ya que mediante su expresión oral, el niño es capaz de expresar acciones pasadas y anticipar las futuras.

Piaget² ha observado que los niños repiten para ellos mismos complejos de acción en el llamado juego funcional simple, como para recordarlos o afianzarlos como una unidad, derivando placer de ello. Se asiste entonces una forma de conciencia de la propia acción. El lenguaje funciona mediante un conjunto de características que se combinan con los sistemas histórico-cultural-ambiental de manera totalmente especial y original.

El niño³ desde su nacimiento está inmerso en el habla, ya que desde el primer momento de su vida, recibe demostraciones de afecto (verbales y físicas, etc.). Alrededor del 8° mes descubre que logra atraer a los adultos con determinados tipos de vocalización y descubre la función de la llamada y empieza a hacer uso de ella.

(1) PIAGET, Jean, Seis estudios de psicología evolutiva, p. 11.

(2) P.E.P., 1992, Lecturas de apoyo, p. 31.

(3) BENIERS, Elisabeth, El lenguaje del preescolar.

La oportunidad para la comunicación verbal es el clima afectivo adecuado, son condiciones básicas para que se instaure y subsista el lenguaje. Conforme el niño crece, el medio natural y social se desarrolla y rebasa los límites de la familia (padres, hermanos, etc.), figuras esenciales que dejan una marca determinante para su personalidad. Más adelante ingresará a la escuela donde otras personas ejercerán influencia sobre él.

Los niños aprenden el lenguaje porque es parte del mundo que los rodea. Cada individuo adquiere el vocabulario que el medio social les propone. Con la adquisición de la lengua se relacionan los miembros de la comunidad, estableciendo un lazo de unión entre los individuos. Lengua y pensamiento están íntimamente relacionados y son base de la creación intelectual.

Con lo mencionado anteriormente se define el lenguaje como un proceso social en que las diferentes maneras y expresiones que utilizan los seres humanos para transmitir sus pensamientos y vivencias, se enriquece a medida que las necesidades del propio hombre lo requieren. Cuantas más experiencias adquieren, más rico es su lenguaje.

El lenguaje oral es el más accesible para los seres humanos por ser éste el lenguaje natural del hombre, ya que es una de las primeras modalidades del lenguaje que el ser humano desarrolla desde que nace y en la medida en que inconscientemente va imitando los sonidos que escucha

de las personas que lo rodean para comunicarse y poder establecer relaciones con los miembros de una comunidad.

C) Funciones del lenguaje infantil

La principal función del lenguaje es la comunicación que se va adquiriendo a través del contacto que se tiene con la comunidad o la sociedad en la que se desenvuelve el individuo.

El desarrollo del lenguaje en el niño es continuo, tiene su raíz en la utilización temprana de los sonidos tanto del que habla como del que escucha.

Cada palabra que utiliza el pequeño tiene afinidad con su más temprana experiencia lingüística, basada en expresar un estado afectivo, este uso se va desarrollando a medida que se vaya presentando una situación o necesidad en él de recibir ayuda o compañía.

"Así con la intervención de otra persona, el grupo original de sonidos de amplia aplicación es reemplazada en sucesivas situaciones por un grupo específico de sonidos convencionales." (1)

Para Piaget² la "imitación" juega un papel importante en la adquisición del lenguaje en un niño pequeño, éste experimenta libremente con palabras en la búsqueda de la estructura gramatical de su lenguaje, además dentro de

(1) P.E.P., 1992, Lecturas de apoyo, p. 32.

(2) LABINOWICZ, Ed, Introducción a Piaget, p. 113.

esta construcción activa el niño es selectivo aún en la formación de expresiones que no ha oído, tiende a reducir la oración adulta a un mínimo de información necesaria para transmitir el conocimiento. Al expresar sus pensamientos, el niño expresa relaciones deseadas por el orden que da a las palabras, lo que indica que está creando reglas que se relacionan con los modelos gramaticales de los adultos y enriquece además su lenguaje inventando nuevas palabras.

La trayectoria del desarrollo del lenguaje en el niño, es un proceso fundado en datos biológicos y madurativos.

"La combinación infinita de sonidos y palabras permite que el lenguaje se produzca originalmente, mientras el conocimiento de las reglas permite la creatividad en el uso del lenguaje mismo." (1)

Piaget (1972) en su libro, *Lenguaje y pensamiento en el niño*, clasifica la función del lenguaje en dos grandes grupos: el egocéntrico y socializado. El lenguaje egocéntrico es aquél donde el niño no intenta ponerse en el punto de vista del interlocutor; Piaget lo relaciona con las características generales del niño de edad preescolar. La característica principal del monólogo es, que no se dirige a nadie sino que acompaña o reemplaza la acción. En el lenguaje socializado Piaget distingue las siguientes facetas: la información adaptada; la crítica, observaciones específicas; órdenes y ruegos; respuestas y preguntas.

(1) LABINOWICZ, Ed Introducción a Piaget, p. 113.

De acuerdo con Elisabeth Beniers¹, se puede afirmar, que todas esas manifestaciones lingüísticas se encuentran presentes en el niño de edad preescolar, el cual utiliza el lenguaje en función comunicativa como se ha mencionado anteriormente "para decir algo o influir en alguien"; en "función simbólica y emotiva", decir algo sobre algo específico dar y tomar conciencia del afecto, en "función egocéntrica" y en "función lúdica."

La relación entre compañeros es importante para Piaget porque enfrenta al niño con la existencia de otros puntos de vista diferentes a los de él, fomentándose así la descen-tración, esencial para lograr el desarrollo intelectual, social y afectivo.

Dentro de este período el niño es capaz de representar objetos, acciones y eventos por sí mismo, mediante imágenes mentales y palabras, puede representar tanto los objetos existentes, como los ausentes.

"La adquisición infantil del lenguaje está íntimamente ligado a otras formas de representación: imitación, juego simbólico y fantasía mental que emergen simultáneamente en su desarrollo." (2)

En resumen se puede decir que si bien el niño ya usa el lenguaje con fines comunicativos, aún no sostiene verdaderas conversaciones, éstas se irán a desarrollar paulatinamente conforme su capacidad de reflexión.

(1) BENIERS, Elisabeth, El lenguaje del preescolar

(2) Ibidem

D) Función del lenguaje en la escuela

El lenguaje es innato y específico de la raza humana, es la forma de comunicación más usual, por lo que es de gran importancia para enriquecerlo y perfeccionarlo favorecer su desarrollo en la escuela, de una manera sistemática y permanente.

Una de las principales funciones en el jardín de niños es lograr el desarrollo emocional y social del niño, por lo que se debe empezar primeramente por ganarse su confianza, creando, dentro del salón de clase, un ambiente que le proporcione al niño una sensación de bienestar y seguridad, para que posteriormente puede interactuar con sus compañeros y con el resto de las personas que lo rodean; ya que el niño, desarrolla progresivamente su lenguaje a través del contacto con las personas que forman su ambiente; es de gran importancia que exista un diálogo permanente, así como dar respuesta a sus preguntas que hacen referencia a esta edad, dejarlo que exponga sus inquietudes y sus ideas, para que logre establecer comunicación con quienes lo rodean, que es un factor esencial para integrarse socialmente.

Cuando el niño descubre que en el ambiente escolar él es una persona única, un individuo y que se le respeta como tal, logra la seguridad personal y descubre su propia identidad; éstas son necesidades básicas que el individuo logra satisfacer, ya que promueven el desarrollo integral, el aprendizaje significativo y el ejercicio de una libertad responsable. (1)

(1) GONZALEZ Garza, Ana María, El niño y su mundo

Es así que el propósito de la educación preescolar es proporcionar al niño la posibilidad de incrementar su lenguaje, mediante una estimulación lingüística adecuada, a través de las diferentes actividades planeadas; con este fin el alumno empezará a manejar un lenguaje cada vez más explícito y estructurado para expresar así lo que desee transmitir.

La concepción que se tiene en la escuela con respecto al lenguaje es aquélla que lo considera como un medio de comunicación y expresión que utiliza el niño en y para la apropiación de conocimientos, es decir, por medio de este lenguaje el alumno adquiere sus propios conocimientos y tiene la posibilidad de transmitirlos.

Para Durkheim¹, la escuela es una institución social funcional al sistema; es decir, que es el instrumento necesario que emplea el sistema para mantener la estabilidad social, política y económica, y a la cual el sujeto debe adaptarse mediante la transmisión de una serie de valores, normas y reglas que existen independientemente de él.

Dentro del ámbito escolar, intervienen maestro, alumno, padres de familia y el contexto escolar; éste como mediador y regulador de las relaciones que se dan entre éstos y la currícula, los contenidos y la institución escolar.

La familia como parte del contexto escolar es la unidad

(1) SALOMON, Magdalena, Antología U.P.N., Sociedad, pensamiento y educación, p.p. 61-64.

social del niño llamada comunidad con la cual comparte riesgos, intereses, necesidades y fines, a la cual debe sus primeras experiencias educativas adquiridas informalmente en un principio, y más tarde organizadas convenientemente en una institución escolar, ya que el niño no llega a la escuela con la mente en blanco, trae consigo un cúmulo de conocimientos modelados sobre una cultura a la cual le tocó pertenecer. El hogar se caracteriza como entorno de aprendizaje y puede incluso obstaculizar a veces este último.

El conocimiento escolar está determinado por la construcción social de la realidad y ésta es a la vez constituida y modelada por los mismos sujetos. Toca al maestro el importante papel de propiciar situaciones que ayuden al niño a ajustar sus emociones a las situaciones que se le presentan; debe dar libertad de que se exprese promoviendo en el niño su capacidad de crear, sin ejercer control sobre él, un control que inhiba o reprima; son instrumentos que favorecerán el desarrollo de la sensibilidad, de la confianza y de la seguridad en sí mismo.

Como afirma Piaget¹ el papel del maestro sigue siendo fundamental pero no consiste en modelar al alumno, consiste más que nada en despertar su curiosidad y estimular su investigación, animándolo a plantear sus propios problemas y no dando soluciones.

(1) PIAGET, Jean, Los años postergados, p. 65.

E) Características del niño preescolar

El niño preescolar fluctúa entre los 4 y 6 años de edad, se le reconoce como un sujeto pensante y cognoscente, capaz de expresar sus ideas y sus inquietudes y sobre todo, ansioso por conocer el mundo que lo rodea. Se desprende del mundo familiar y pasa a formar parte de un grupo en el que aprenderá a convivir y respetar puntos de vista diferentes al suyo. La autoimagen se crea en el niño mediante las opiniones que recibe de los que lo rodean. Sin embargo es la oportunidad que tiene de encontrarse en un grupo de iguales, cuestión por demás importante, puesto que eso le permite convivir con otros niños que le pueden proporcionar experiencias nuevas.

Es importante mencionar que el niño en el período preoperatorio su pensamiento recorre diferentes etapas que van desde el egocentrismo hasta la descentración, es decir, una forma de pensamiento que va adaptando gradualmente a los demás y a la realidad objetiva.

El niño ¹ expresa a través de distintas formas una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales. Manifiesta un profundo interés por indagar, conocer, explorar tanto con el cuerpo, como a través de la expresión lingüística; en sí, toda su actividad implica pensamientos y afectos; sus relaciones más específicas se dan con las personas que lo rodean.

(1) P.E.P., 1992.

Acerca de cómo piensa el niño y de la representación que tiene del mundo, el análisis de las preguntas que hace, de los por qué, nos revela el deseo de conocer la causa y finalidad de las cosas que le interesan. Como manifestaciones de inferenciación entre el mundo interior y el físico, el pensamiento del niño puede apreciarse en características como:

- Animismo: Es la tendencia a concebir las cosas, los objetos como dotados de vida.
- Artificialismo: O bien, creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino.
- Realismo: Cuando el niño supone que son reales hechos que ha sido o se han dado como tales, por ejemplo: los sueños, los cuentos, etc.

Es muy importante en esta etapa los juegos simbólicos como verdaderos ejercicios del pensamiento. La aptitud de los adultos es igualmente importante frente al niño cuando este se encuentra entregado a sus juegos imaginativos.

Por medio del lenguaje, la maestra guiará al niño para que establezca la realización de lo que percibe y su significado. De este modo se le ayudará a precisar sus percepciones, o hacer comparaciones, y a descubrir diferencias promoviendo la evolución normal del niño, etapa de trascendentales cambios en la actividad mental y formación de importantes bases en la estructura de la personalidad.

F) Aprendizaje y desarrollo

Para Jean Piaget y sus colaboradores¹ el aprendizaje es el proceso que sigue el sujeto para acceder al conocimiento, el cual es el producto de la interacción del sujeto y su medio. Para esta teoría, el propio sujeto es quien construye su conocimiento a través de su acción sobre los objetos; por medio de ésta el sujeto establece una interacción sujeto-objeto; esto quiere decir, que para que el objeto sirva de estímulo al sujeto, es necesario que éste lo incorpore a sus estructuras previas. Entre mayor nivel de estructuración tenga el pensamiento del niño, mayor será la información y el conocimiento que adquiera del objeto, es a partir de esta interacción, que sujeto y objeto se modifican mutuamente debido a que el sujeto en presencia de un determinado objeto recibe cierta información, la cual asimila a sus estructuras previas, incorporándola y acomodándola para que haya de nueva cuenta un equilibrio; este proceso se repite cada vez que el sujeto enfrenta nuevos objetos de conocimiento.

Es así, como el aprendizaje es el proceso que sigue el sujeto para acceder a este conocimiento; sin embargo Piaget distingue dos tipos de aprendizaje, en sentido estricto y en sentido amplio. El primero es aquél que se desarrolla en un tiempo dado por experiencia directa; es decir, por percepción inmediata del objeto.

(1) SWENSON, C. Leland, Antología U.P.N., Teorías del aprendizaje, p. 205

El aprendizaje¹ en sentido amplio es en el que intervienen los mecanismos operativos que tienden a la formación de una estructura lógica, o sea, el sujeto asimila la información del objeto y posteriormente lo acomoda para que haya un equilibrio, mediante la organización de las estructuras anteriores y los reajustes necesarios de los nuevos esquemas con respecto al objeto de conocimiento para favorecer con ello la construcción de un nuevo esquema.

Desde esta perspectiva se conceptualiza el aprendizaje como: "el proceso mental mediante el cual el niño descubre y contruye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés"(2)

De esta manera la construcción del conocimiento es el resultado de la propia actividad del niño; los conocimientos que adquiere parten siempre de las experiencias previas que ha tenido con los objetos de la realidad.

Piaget ha dividido el desarrollo del niño o la construcción de su conocimiento en cuatro etapas que son: sensorio-motriz (0-2 años) reflejos o montajes hereditarios, relación con el medio a través de los sentidos; el preoperatorio (2-7 años) aparición del lenguaje y la representación; operaciones concretas (7-12 años) comienza la apropiación de nociones lógicas, primeras fijaciones de la afectividad;

(1) Ibidem

(2) FERREIRO E. Gómez Palacios, Margarita y Cols., Análisis de las perturbaciones en el proceso del aprendizaje de la lecto-escritura, p. 103.

y el de las operaciones formales (12-14 años), este viene siendo la etapa o estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos interindividuales, espontáneos y de las regulaciones de su misión de hombre.

Dentro del período preoperatorio, con la aparición del lenguaje, las conductas sufren una profunda modificación en el aspecto afectivo e intelectual. En el aspecto mental surgen los siguientes cambios: la interiorización de la palabra, la aparición del pensamiento propiamente dicho, que tiene como soporte el lenguaje interior y el sistema de signos, el intercambio entre individuos, es decir, el inicio para la socialización de la acción.

Para Piaget en cada una de las etapas el niño construye progresivamente su conocimiento partiendo siempre de la actividad del niño, de sus experiencias previas que ha tenido con los objetos de la realidad las cuales pueden considerarse bajo tres dimensiones: físico, lógico-matemático y social; los que se constituyen uno del otro de manera interdependiente e integrada.

El conocimiento físico, es la abstracción que el niño hace en la realidad (color, forma, solidez, tamaño, peso, etc.); para encontrar estas propiedades físicas el niño tendrá que actuar sobre los objetos material y mentalmente e ir descubriendo cómo los objetos reaccionan a sus acciones.

El conocimiento lógico-matemático se desarrolla a través de la abstracción reflexiva. La fuente de dicho

conocimiento se encuentra en el mismo niño, ya que lo que se abstrae no es observable.

En el Programa de Educación Preescolar 1992¹ se menciona que entre el conocimiento físico y lógico-matemático hay una interdependencia constante, uno no puede darse sin el otro. El conocimiento social, se caracteriza principalmente por ser arbitrario, ya que provienen de un consenso sociocultural ya establecido. Dentro de este tipo de conocimiento se encuentra el lenguaje, valores y normas sociales que difieren de una cultura a otra.

Como ser biológico, psicológico y social se aplica dicho proceso mental en el desarrollo de estas tres esferas de acuerdo con sus propias necesidades e intereses.

Además para explicar el conocimiento, Piaget parte de cuatro situaciones que intervienen en el proceso: maduración, experiencia física, transmisión social y equilibración.

La maduración se refiere a la presentación heredada de patrones orgánicos particularmente del sistema nervioso y psicológico, para que se desencadenen las conductas de tomar al objeto, buscarlo, caminar, hablar. Proceso biológico.

La experiencia física, determina ese descubrimiento de las acciones físicas y lógicas; son las experiencias que tienen lugar cuando el niño interactúa con el ambiente. Dadas estas experiencias es donde se da lugar el conocimiento físico y lógico-matemático.

(1) P.E.P., 1992

La transmisión social¹ se refiere a la información que el niño obtiene de su familia, de los medios de comunicación, de otros niños, etc., que influyen en el desarrollo y en el proceso de equilibración que es el resultado de las interacciones de los tres factores antes citados. De esta manera, el desarrollo se concibe como un estado de equilibración o estabilidad y de mejor adaptación a las circunstancias.

Todo el desarrollo es el resultado conjunto de la evolución genética y de las experiencias que el niño tiene en contacto con el medio exterior.

En el jardín de niños ha de contribuir al desarrollo intelectual, todas aquellas actividades en que el niño tenga oportunidad de manipular, observar, de realizar experiencias concretas. Cada una de estas acciones han de servir como base a la formación de los esquemas mentales que, a medida que la evolución genética del pensamiento los permita, se irán coordinando y organizando al sistema del conjunto de operaciones.

En la acción didáctica es necesario considerar, por lo tanto, el nivel de desarrollo alcanzado por el pensamiento mismo, y a partir de allí, proveer los medios para estimularlo y afianzarlo.

(1) GONZALEZ Salazar, Judith del Carmen, Como educar la inteligencia del preescolar, p. 18.

G) El juego como fuente de aprendizaje

El interés central del niño de edad preescolar es el juego, del cual se vale para satisfacer necesidades físicas, intelectuales y afectivas.

El lenguaje, en tanto sistema de simbolización, es heredero concretamente del juego. El juego simbólico es el que primeramente utiliza el niño, según Piaget¹, crea para sí un espacio para la expansión y expresión individual, progresivamente irá integrando elementos de su realidad sobre todo en su manifestación de juego colectivo; se desarrolla aquí un tipo de lenguaje que pudiera llamarse objetal, realista, icónico, aportando importantes bases al desarrollo lingüístico.

El niño utiliza el juego como una de las más variadas formas de representaciones, desplazamientos físicos, en sus relaciones con los demás, en la adquisición de nociones espacio-temporales, en el desarrollo de su imaginación, en la comunicación y expresión oral; por ello el juego es una forma de descubrir el mundo.

El juego es la oportunidad para conocer de la manera más natural el pensamiento del niño, las conductas que se suscitan de forma espontánea.

A partir de estas situaciones lúdicas, el educador tiene la oportunidad de efectuar las diversas observaciones,

(1) BENIERS, Elisabeth, El lenguaje del preescolar

a tal grado que se podría crear un ambiente al inicio escolar basado en los intereses y necesidades de nuestros niños, propiciando la integración y el desarrollo de la inteligencia infantil.

El juego¹ es el conjunto de actividades en las que el organismo toma parte sin otra razón que el placer de la actividad entre sí.

En base a la teoría de Piaget, el juego es la construcción del conocimiento, al menos en los períodos sensorio-motor y preoperacional, puesto que se da por propia iniciativa del niño en una acción voluntaria sobre el objeto, quien le da significado al cúmulo de cualidades que observa y recibe de él, en un principio atribuibles sólo al objeto que le da sentido. Por ello, es importante el juego como promotor de aprendizajes, puesto que si el niño no actuara sobre los objetos, no habría significado para él y no podría formarse ninguna representación, que es el enlace entre el interior y exterior del sujeto.

El juego es la forma de vida del niño, su realidad que lo conduce a integrar e integrarse a un medio externo del cual obtiene sus conocimientos progresivamente de una manera agradable y voluntaria; a cambiar su mundo según sus deseos, agregando experiencias sociales, reviviendo gozos y resolviendo problemas.

(1) KAMIL, Constance y RHETA Dewries, La teoría de Piaget y la educación preescolar, p.20.

III MARCO REFERENCIAL

A) Política educativa

Se le llama política¹ a la acción del Estado en la vida y estructura de un país y su organización, a su ingerencia en los asuntos públicos. Toca al Estado, al poder público encauzar y hacer cumplir las normas jurídicas, es decir, dar realidad a lo establecido por el derecho. La palabra política designa la doctrina referente al gobierno, la ciencia práctica del Estado, o sea el manejo consciente y apegado al orden jurídico en vigor de una serie de medidas para alcanzar ciertos fines: aquéllos que las leyes fijan al estado.

La acción del Estado dentro del campo de la educación, motiva la política educativa, que se define como el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de educación. (2)

Cada país, cada gobierno practica una política especial con sus objetivos propios, con sus modalidades características.

La política educativa del gobierno de la República se basa en la letra y el espíritu del Artículo Tercero Constitucional y responde al problema fundamental del

(1) GALLO Martínez, Víctor, Política educativa en México, Definición y Antecedentes de la Política Educativa en México, Antología U.P.N., p. 49.

(2) Ibidem

país, el social y al enorme rezago que padece la nación en materia educativa.

Actualmente la política del Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari¹, reclama un cambio dentro del sistema educativo, ya que en México como en todo el mundo vivimos un proceso de cambio en todos los órdenes (estatal, económico, social, etc.) y dentro de este contexto un elemento que se presenta como fundamental es "la transformación y cambio del sistema educativo."

El desarrollo de nuestro país² aspira a una economía nacional en crecimiento con estabilidad, una organización social fincada en la democracia, libertad y la justicia. Que la educación sea de alta calidad, con carácter nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes para toda la población; esto implica una participación más intensa de la sociedad en el campo de la educación, la cual debe entenderse como un proceso social dinámico, en la que el individuo ha de tomar parte activa en las sucesivas etapas de su formación, es forjador en el presente de la conciencia y sociedad futura; se le define como intencional en cuanto que se presenta como una acción planeada y sistematizada que conlleva hacia un fin. Cabe resaltar que la educación no se encierra sólo en el aula, sino que se realiza en todos los ámbitos de la vida cotidiana,

(1) Programa para la Modernización Educativa

(2) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

la familia, la comunidad, el trabajo, los medios de comunicación, el deporte, etc.

La educación contribuye a la transformación del hombre y de su realidad.

B) Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa

Dentro de las transformaciones económicas, políticas y sociales que se han puesto en marcha en México, la educación ocupa el pilar del desarrollo integral del país; se considera necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional, para elevar la calidad de la educación.

Con este propósito se ha suscrito el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa¹ realizada en Mayo de 1992, en la línea de acción sobre planes y programas de aprendizaje; está referido a la educación básica, recoge el compromiso del gobierno federal, de los gobiernos estatales y el S.N.T.E. para unirse en un gran esfuerzo; compromete recursos presupuestales crecientes para la educación pública. Las estrategias sugeridas en este sentido reflejan la conveniencia de reorientar la práctica docente, facilitando y revalorando la aplicación del programa actual, así como la posibilidad de adecuaciones de dicho programa a las condiciones locales del jardín de niño.

Es así, como surge el programa de educación preescolar 1992 como documento normativo para orientar la práctica

(1) P.E.P., 1992.

educativa de este nivel; este programa constituye una propuesta de trabajo para maestros.

La magnitud y la trascendencia de la obra educativa que reclama el futuro de México, requiere de la participación de cuantos intervienen en el proceso educativo: maestros, alumnos, padres de familia, directivos escolares y autoridades de las distintas esferas de gobierno.

Para lograr este propósito es indispensable fortalecer la capacidad de organización y la participación en la base del sistema -la escuela misma- de los maestros, los padres de familia y los alumnos.

La participación de la comunidad ofrece indudables ventajas.

- Desplegar la energía social para un decidido enriquecimiento de la educación.
- Eliminar la intermediación burocrática entre todos los actores del proceso educativo.

La participación individual y colectiva de los padres de familia logrará:

- Mejores resultados educativos.
- Mejor comprensión y un respaldo más efectivo de los padres hacia la labor educativa del maestro y la escuela.
- Mayor detección y solución de problemas especiales derivados de la asistencia, aprendizajes atípicos, problemas de salud, etc.

- Logrará una red social de interés, motivación y participación en torno al proceso educativo de sus hijos.

Una mayor cercanía de la comunidad con la escuela, formentará formas de apoyo horizontal entre las familias que coadyuvan a reducir los índices de reprobación y deserción de los niños de la propia comunidad.

Generará niveles más altos de información acerca del quehacer educativo.

Avivará el interés familiar y comunitario por el desempeño escolar, se traducirá en una verdadera contraloría social.

Los planes y programas de estudio de los ciclos que corresponden a la educación básica, tienen ya casi veinte años en vigor y, durante ese lapso, han sido sometidos sólo a reformas esporádicas y fragmentarias.

Para atender a la exigencia generalizada de mayor calidad, es preciso definir con claridad lo que, en el mundo de hoy y ante los retos del porvenir, constituye una educación básica de calidad a fin de formular una política educativa y determinar las acciones del gobierno y la sociedad que permitan alcanzar nuestros objetivos.

En la educación preescolar¹ si fue posible implantar una reforma casi completa desde el presente año escolar 1992-1993. Se ha diseñado un nuevo programa cuyas características se pueden resumir en que ofrece una mejor articula-

(1) Ibidem

ción con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincrasia del niño mexicano, considera tanto las necesidades nacionales como las particulares de cada región y organiza mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento, y aprovecha la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación.

C) Artículo 3° constitucional y Ley Federal de Educación

Partiendo de la premisa del hombre como sujeto de la educación, se debe tener claro que éste es el punto de partida y la culminación de toda acción educativa y por ello debe manejarse un concepto preciso en el que justifique la labor realizada en su beneficio.

Y de eso trata este apartado, de esclarecer hacia dónde se ha de encaminar la educación, mediante la definición del modelo de vida a que se aspira por medio de los fines educativos, que no son otra cosa que la configuración de ideas acerca del mundo y de la vida en relación al comportamiento del individuo.

Las finalidades deben cumplir requisitos que eleven la calidad humana del educando y la sostengan por encima de todos los factores constitutivos del proceso educativo, puesto que son el reflejo de un prototipo formativo vigente dentro de los límites que la cultura, la sociedad y el territorio le brinda. Por ello los fines educativos sólo responderán convenientemente en un espacio y tiempo

determinado.

Así existen infinidad de modelos educativos puestos en práctica a partir de fines particulares que sustentan y dan forma a dichos planteamientos, de aquí la variedad de aplicaciones de la educación, ya que si bien, se tienen presentes los fines generales de la formación del individuo, cada corriente pedagógica hace su propia configuración y aspiraciones dependiendo de su peculiar conceptualización del hombre, el mundo y sus relaciones.

Y es que nadie, dentro de la labor educativa, debe dejar de lado que el educando es un ente bio-psico-social.

Con características físicas propias de su especie, realiza las actividades que tal naturaleza le permiten, buscando siempre un buen funcionamiento de su organismo con el propósito de que le sirvan como mediador entre sí mismo y el mundo que le rodea, en un continuo intercambio de informaciones que al llegar a sus manos las aprecia, indaga y utiliza y da sentido en relación al cúmulo de experiencias previas que posee dentro de su aparato psíquico en favor de una continua adaptación en un estilo de vida ya establecido en su comunidad.

Esta adaptación preparará al educando para desenvolverse cabalmente, desempeñando la función que en base al respeto hacia su persona e individualidad, se ejerce.

Los resultados que provocarán una adecuada elaboración de los fines educativos se advertirán cuando el educando se muestre en todos sus actos como un ser independiente, responsable de sus acciones, motivado a continuar educándose a favor de su formación, lo cual se inicia a muy temprana edad, dentro del nivel correspondiente que el sistema educativo de cada país establece.

El sustento legal de la educación en México lo conforman el Artículo 3° constitucional y la Ley Federal de Educación.

El Artículo 3° constitucional establece que:

La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia. (1)

En lo referente a las finalidades educativas, se tendrá en consideración las citadas en la Ley Federal de Educación Pública, tendientes a unificar el criterio educativo nacional, utilizando aquéllas que den un aporte significativo a la educación preescolar en la elaboración de sus fines generales que se muestran a continuación:

- Promover en el niño el desarrollo integral de su personalidad, tomando en cuenta las características propias de su edad, su entorno físico y social y su peculiar personalidad, forma de pensar y sentir.

(1) Diario Oficial de la Federación, 28 de enero de 1992, p. 3.

- Crear un ambiente propicio que conduzca al niño a formar nuevos conocimientos y relacionarse con los demás.
- Dotar al niño de experiencias significativas que contribuyan a la construcción progresiva de un criterio nacional sobre los fenómenos naturales y sociales que los rodean.
- Brindar oportunidades de investigación que promuevan en el niño una continua búsqueda de soluciones a sus problemas.
- Contribuir a convertir al preescolar en el individuo autónomo, crítico y capaz de relacionarse con los demás.
- Fincar las bases de una formación moral, intelectual y social en el niño como inicio del proceso de realización humana.

D) Historia del jardín de niños

Estefanía Castañeda, maestra tamaulipeca¹ nacida en 1872, fundó en Cd. Victoria, Tamps. su primer Kindergarten en 1896. En 1903, apoyada por el Lic. Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública, funda el primer jardín de niños en la Cd. de México, llamado "Federico Froebel". Al mismo tiempo incorporó la carrera de educadora de párvulos a la Dirección General de Enseñanza Normal.

Otra destacada educadora mexicana fue Rosaura Zapata Cano, nació en La Paz, B.C.S (1876-1693). Fue profesora de la Escuela Nacional de Maestros; cursó Psicología y Ciencias de la Educación en los Estados Unidos de Norteamérica.

(1) AGUERO, Esquivel, Aurelia.

Por acuerdo del maestro Justo Sierra, entonces Ministro de Instrucción Pública, fue a Europa a observar los jardines de niños establecidos por Enrique Pestalozzi y Federico Froebel. En 1904 organizó en México los primeros kindergartens. En 1928 creó el Sistema Nacional de Educación Preescolar. Fue autora de cuentos, cantos, rimas, juegos y técnicas destinadas a la educación de párvulos.

Bertha Von Glümer, es la más fiel intérprete del sistema froebeliano en México. A su iniciativa se debe la creación de jardines de niños, anexos a las escuelas normales regionales.

La obra educativa, para la enseñanza de párvulos la realizaron con éxito otras connotadas educadoras como Josefina Ramos, Luz. Ma. Serradel, Zoraida Pineda, Ma. Elena Chanes y otras que han estimulado con sus esfuerzos a las nuevas generaciones en el engrandecimiento de la educación preescolar.

1. Primer jardín de niños en el estado de Chihuahua

En la ciudad de Chihuahua¹ existieron casas denominadas de "parvulitos" que eran atendidos por personas sin la preparación adecuada, sin método, únicamente entretenían a los niños; una de ellas estaba ubicada en la calle Juárez entre la 33 y la 35; otra en la calle Bolívar y la 7a., este servicio era de carácter particular.

En el año de 1929, llegó al estado de Chihuahua el Profr. Luis B. Ramos a hacerse cargo de la Dirección de

(1) Ibidem

Educación, puesto que dejara el Profr. Luis Vargas Piñera, quien dirigió la educación en el Estado por varios años.

El Profr. Ramos introdujo algunas reformas a la educación entre ellas la aplicación del método natural para la enseñanza de la lectura-escritura en el primer año de la escuela primaria. Persona muy preparada se percató de que este trabajo tendría más éxito si existiera en la educación oficial la institución donde el niño recibiera una preparación para su ingreso a la escuela primaria. El Profr. Ramos presentó al C. Gobernador del Estado Profr. Francisco R. Almada, la solicitud para fundar el primer jardín de niños en la Cd. de Chihuahua.

El C. Gobernador aprobó de inmediato la solicitud, acordándose que empezara en un local ubicado en el Parque Lerdo, local que en ese tiempo estaba desocupado.

El Gobernador Profr. Francisco R. Almada a través de la Dirección General de Educación,¹ elige como Directora del plantel a la persona mejor preparada en este nivel educativo, ella fue la Profra. Aurelia Agüero Esquivel, maestra titulada de Enseñanza Primaria y Preescolar, originaria de Sabinas Coah., quien había hecho sus estudios en la Escuela Normal de Saltillo y al terminar su carrera en el año de 1921, se vino a radicar a la Cd. de Chihuahua donde trabajó en diversas escuelas primarias.

El jardín de niños "Sebastián Lerdo de Tejada" abrió sus puertas a la niñez chihuahuense el día 1º de octubre

(1) Ibidem

de 1929.

En el estado de Chihuahua, durante los años de 1943-44 se implementaron los primeros cursos para educadoras en servicio en la Escuela Normal del Estado, y en 1945 se inicia la carrera de Educ. Preescolar en la misma escuela a iniciativa del Profr. Luis Urías.

Para él, la motivación se produce por sí misma; por la acción espontánea del medio cultural. No es nada extraño al niño, ni de índole material. Es un fenómeno psíquico complejo con raíces instintivas y desarrollo afectivo, tentativo y culto.

Decía que al cuestionar al niño, no importa si sus respuestas son contradictorias, absurdas o ridículas, que las mismas permiten a la educadora darse cuenta de lo que sabe el niño sobre el asunto, y que vocabulario le hace falta.

Opina que había que dar libertad al niño, respetar el desenvolvimiento de su pensamiento imaginativo y no reprimir su impulso creador.

Consideraba que era indispensable el dominio de las técnicas elementales para estimular el desarrollo del niño a etapas superiores. La educadora debe saber que su obligación profesional consiste en lograr la integración de la potencia creadora del niño, quien debe estar maduro para la primaria, creándole un fuerte interés por el aprendizaje de la lectura para sus propios fines infantiles.

E) Programa de Educación Preescolar 1992

El Programa de Educación Preescolar 1992, sitúa al niño como el centro del proceso educativo; principal propósito de la educación preescolar, considerando el desarrollo infantil en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social, como un proceso complejo.

Como estructura operativa del programa, se ha elegido el método proyectos con el fin de responder al método de globalización que constituye la base de la práctica docente.

"La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales) dependen uno del otro." (1)

Estos elementos deben partir de las experiencias del niño que aporten elementos significativos de su medio natural y social, en la cual la realidad se le presenta en forma global, la cual diferenciará paulatinamente, distinguiendo los diversos elementos que la conforman, en el proceso de constituirse como sujeto.

Se le da importancia en primer lugar al juego, la creatividad y la expresión libre del niño durante las actividades cotidianas, en donde él forma parte importante de la planeación y organización del trabajo, respetando sus ideas y manifestaciones al hacer las cosas; en los errores que producen los cuales pueden ser fuente de reflexión y análisis para considerar otros puntos de vista. (2)

(1) P.E.P. 1992, p. 17

(2) Ibidem

La organización de los juegos y actividades responde a los aspectos del desarrollo afectivo, intelectual, físico y social del niño, para lo cual se proponen los siguientes bloques de juego: de sensibilidad y expresión artística, psicomotrices, de naturaleza, matemáticas y lenguaje.

La evaluación se realiza desde el punto de vista cualitativo, como un proceso permanente que tiene como finalidad obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, sus logros y obstáculos, por lo cual se realiza permanentemente. No está centrada en la medición que implique cuantificar rasgos o conductas, sino que se basa, en la descripción de las situaciones concretas o sobresalientes; es integral, ya que considera al niño como una totalidad sin abordar aspectos específicos; permite obtener información sobre el desarrollo y operatividad del programa.

Se evalúa para obtener una amplia gama de datos sobre la marcha del proceso, para conocer en el niño sus logros, dificultades, áreas de interés, etc.

La evaluación será realizada por el docente, los niños y los padres en tanto sea actividad compartida.

La evaluación se llevará a cabo mediante la observación y cuestionamiento permanente, los cuales son las principales técnicas dentro del jardín de niños; se realiza de la forma más natural posible y en diferentes situaciones espontáneas del niño como juegos libres, actividades cotidianas, indivi-

duales; en pequeños grupos o todo el grupo; a través de sus dibujos, modelados; los padres podrán acceder a ellos permaneciendo en la escuela, en visitas programadas, con el fin de que externen sus opiniones, expectativas, lo que observan en su hijo, sugerencias o posibles aportes.

La evaluación constituye un proceso permanente con fines de un registro más sistemático, pueden señalarse diferentes momentos: la evaluación inicial, que se realiza al inicio del año escolar a partir de los datos de la ficha de identificación del alumno, la entrevista con los padres y las aportaciones del docente.

La evaluación grupal al término de cada proyecto, realizada en el momento de la culminación de éste, constituye una reflexión sobre la tarea realizada; es importante que los niños platiquen lo más libremente posible sobre sus sentimientos, ideas, problemas, conflictos, hallazgos, que recuerden cuánto realizaron en el proyecto.

Comentarán si realizaron todo lo planeado, si participaron todos, si compartieron el material, etc.

Evaluación final; ésta se realiza durante el mes de mayo y es la síntesis de las autoevaluaciones de fin de proyecto, de las observaciones realizadas por el docente del grupo en general, de cada niño en particular, durante todo el año escolar.

De las autoevaluaciones de cada proyecto, la educadora tomará aspectos que llamen la atención sobre cada niño

y los anotará en la libreta de observaciones.

1. Objetivos del programa

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y teóricas.

IV E S T R A T E G I A S

Este apartado tiene la finalidad de recuperar los planteamientos anteriormente mencionados, para formular algunas estrategias didácticas, con el fin de favorecer en el niño de preescolar, el desarrollo del lenguaje oral de una manera espontánea y natural.

Los contenidos que aquí se manejan se fundamentan en la teoría psicogenética de Jean Piaget, quien explica el proceso de aprendizaje y desarrollo como una construcción activa por parte del niño de su propio conocimiento.

Con anterioridad se han especificado, tanto el marco conceptual como el referencial que servirán de fundamentación para el presente trabajo.

En el jardín de niños, se puede lograr el 3er. nivel de desarrollo si el niño se encuentra en condiciones efectivamente propicias para lograrlo, mucho tiene que ver la actitud que presenta el individuo, ante las situaciones verbales, su madurez biológica, física y psicológica, así como su medio social y familiar que lo rodea.

La duración de las distintas actividades o la utilización de las mismas, variará según el interés del niño; éstas son actividades flexibles y tentativas con premisas y consignas constantes para propiciar la participación oral del niño.

Los materiales que se sugieren en las estrategias, es necesario que se utilicen, pues estimulan acciones vinculadas al desarrollo del lenguaje oral, motivándolo e incitando al niño a participar.

Esta propuesta sostiene que el lenguaje en el niño se conoce y se va adquiriendo a través de la acción que ejerce sobre su entorno; es preciso que el niño actúe con todo aquello que lo rodea; exprese lo que siente y piensa y lo represente de acuerdo a sus posibilidades, de esta forma alcanzará un grado cada vez mayor en la organización de sus estructuras cognitivas.

Actividad 1: "TEATRO GUIÑOL"

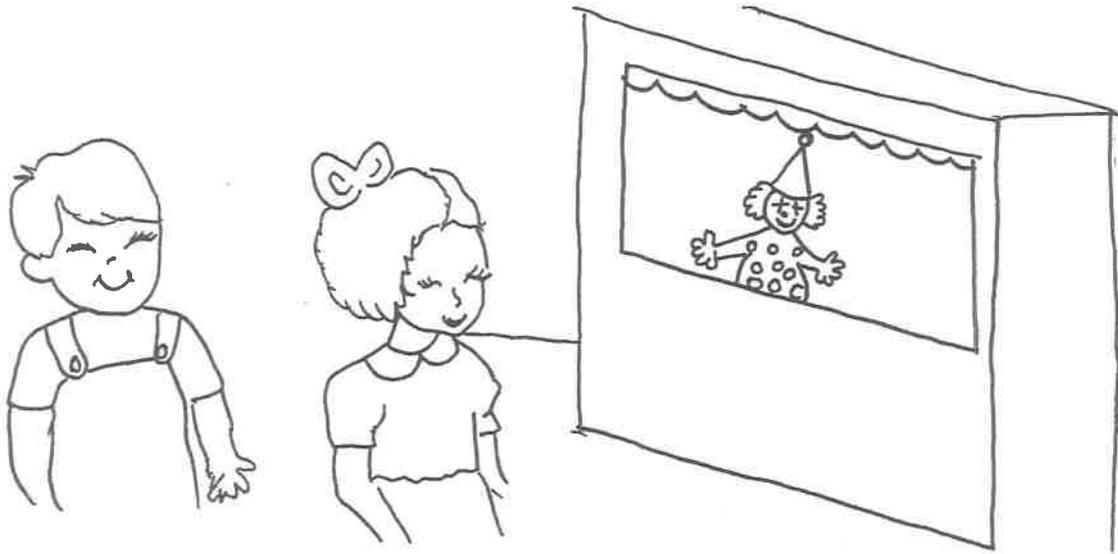
Objetivo: Favorecer el desarrollo del lenguaje oral por medio de la participación y representación de papeles o roles que cada niño elija

Desarrollo: Brindar al niño la libertad de manipular títeres que le permitan permanecer detrás de un teatro guiñol elaborando preguntas a sus compañeros, revisión de aseo y saludo, o escenificar cuentos participando con otros compañeros en la realización de éste.

Esta actividad se podrá realizar colectivamente en el área de dramatizaciones o en el lugar que el grupo elija.

Material:

Teatro guiñol, títeres, máscaras, títeres de dedal o varilla.



Actividad 2:

"La caja de las sorpresas"

Objetivo:

Utilizar conceptos de forma, tamaño, peso, grosor, textura, etc., estableciendo las semejanzas o diferencias a través del tacto y la imaginación.

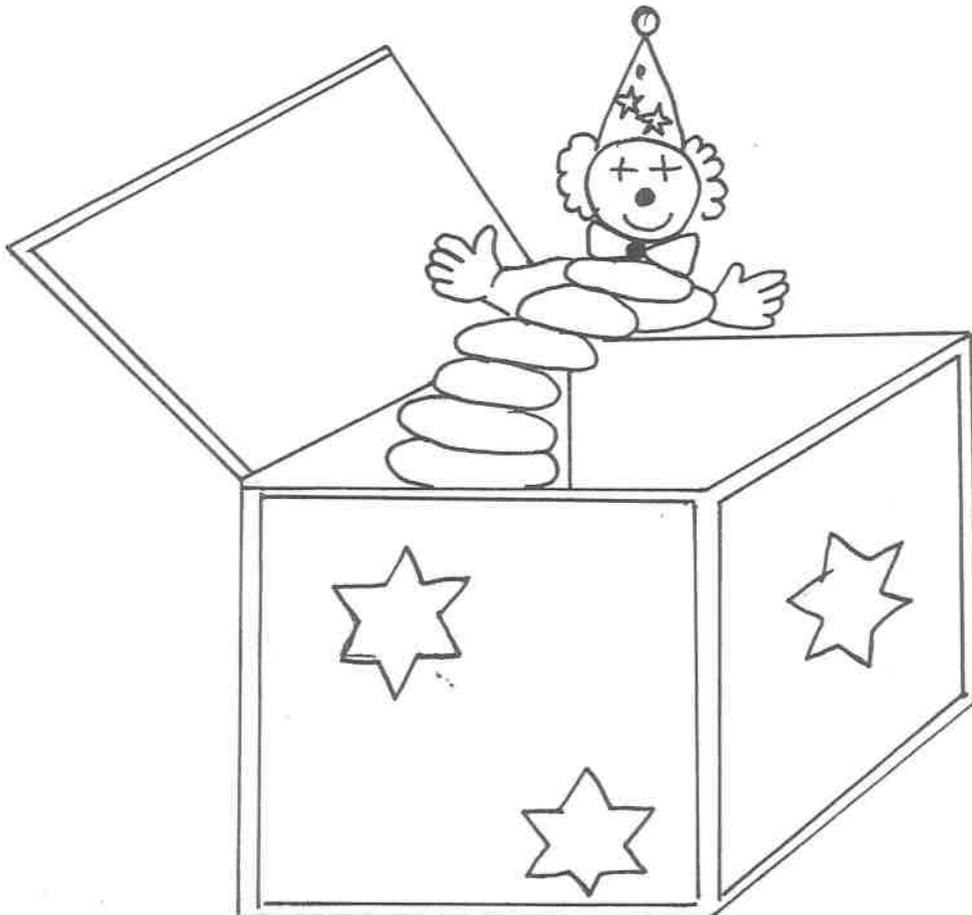
Desarrollo:

Esta actividad se realizará colectivamente; la educadora utilizará una caja adornada lo más llamativa posible, la cual deberá contener toda una serie de objetos que

consten de diferentes características:
texturas, formas, tamaños, peso,
etc.

Pasará algún niño voluntario y
con los ojos cerrados describirá
(sin decir lo que es) el objeto
tratando que los demás compañeros
adivinen de que objeto se trata.

Material: Piedras, fichas, gomas de borrar,
plastilina, masa, pan duro, lijas,
algodón, frutas, verduras, botes,
frascos, etc.



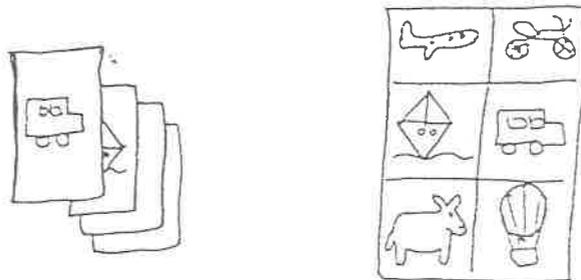
Actividad 3: "Lotería"

Objetivo: Propiciar el lenguaje oral a través de descripciones de las figuras.

Desarrollo: Esta actividad puede ser colectiva o en pequeños grupos (área de trabajo), constará de dibujos relacionados con el proyecto propuesto para que sea del conocimiento del pequeño.

Pasará algún niño a mostrar las tarjetas y mencionará el nombre del objeto que se encuentra en cada una de ellas; los demás niños tendrán en sus manos un cartón con varias figuras a las cuales deberán colocar un frijol o ficha al momento de ser presentada. Cuando alguien completa el cartón deberá gritar "lotería".

Material: Tarjetones con las figuras, cartitas para describir, semillas.



Actividad 4: "Llevemos el mensaje"

Objetivo: Desarrollo de la atención y memoria. Propiciar que el niño descubra la distorsión de un mensaje cuando es transmitido por varias personas.

Desarrollo: La actividad se realizará colectivamente; saldrán del grupo 3 ó 5 niños los cuales serán los que recibirán y darán el mensaje posteriormente. La educadora contará un mensaje a todo el grupo (excluyendo estos 3 ó 5 niños) y uno de ellos saldrá y traerá a alguno de ellos al cual le contará lo que la educadora narró, y así sucesivamente hasta que el último cuente ante el grupo en mensaje recibido y los demás pequeños encontrarán o mencionarán las palabras distorsionadas.

Material: Ninguno



Actividad 5:**"Juguemos a somos..."****Objetivo:**

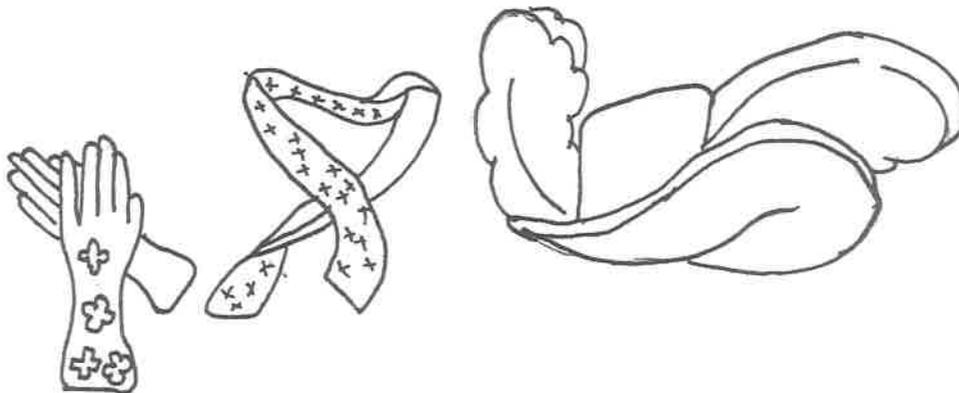
Que el niño actúe, escenifique e intercambie papeles o roles de acuerdo al tema o situación que se maneja, favoreciéndose el lenguaje oral.

Desarrollo:

Se realiza en el área de dramatizaciones con el tema del proyecto planteado, se le da al niño la libertad de realizar la escenificación, permitiendo la educadora que sean ellos quienes decidan, elijan, comenten, se organicen y distribuyan los papeles orales a representar.

Material:

Pelucas, sombreros, lentes, bigotes artificiales, cascos, uñas postizas, pinturas, etc.



Actividad 6:**¡Adivina qué es!****Objetivo:**

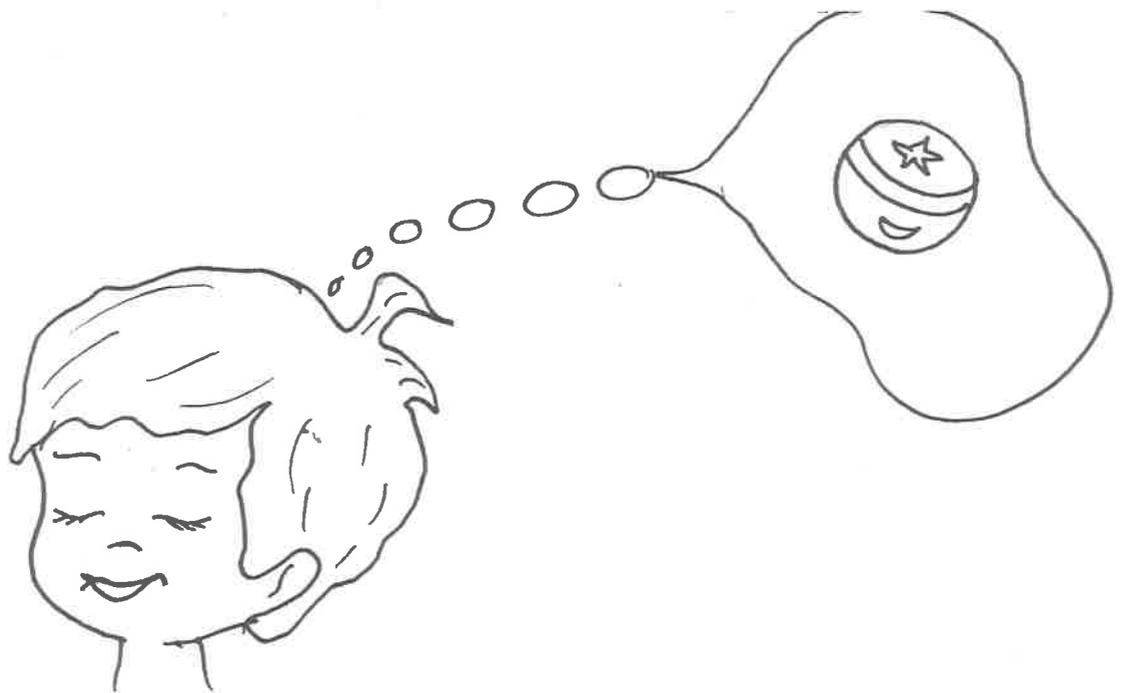
Lograr la atención del niño y la participación oral.

Desarrollo:

La educadora describirá algún objeto familiarizado con el proyecto propuesto; mencionará su color, forma, peso, utilidad, etc., lo que provocará que el niño descubra y mencione de qué se trata; posteriormente se le dará la oportunidad a uno de ellos para que tome el lugar de la educadora y describa el objeto que elija con el fin de que sus compañeros adivinen de que se trata.

Material:

Ninguno

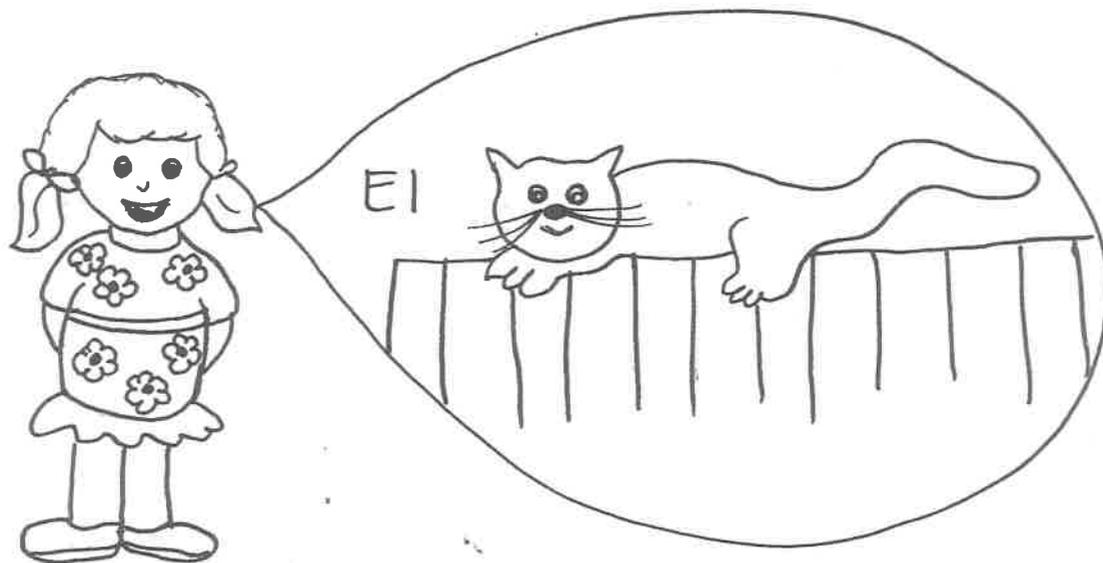


Actividad 7: "Completar frases o enunciados"

Objetivo: Favorecer la capacidad de crear a través del lenguaje oral.

Desarrollo: La educadora iniciará alguna frase o enunciado, permitiendo que sea el niño quien termine éste por medio de palabras elegidas por él mismo. Pueden elegirse estos enunciados de acuerdo al proyecto para que sean del conocimiento del niño. Esta actividad se puede realizar individual o colectivamente.

Material: Ninguno.



Actividad 8:**¿¡Dime cómo soy!?****Objetivo:**

Favorecerá la discriminación de formas, tamaños, peso, utilidad, etc., a través del lenguaje oral.

Desarrollo:

La educadora podrá proporcionar o pedirle al niño que lleve objetos o imágenes, las cuales se presentarán una por una, dándole la oportunidad a cada niño de describir al objeto o imagen mencionando color, peso, utilidad, forma, etc.

Material:

Muñecos, retratos, medios de transporte, objetos eléctricos, de cuerda, tablitas de madera, pelotas, libros, colores, fichas, etc.



Actividad 9:**"Encontrar el camino"****Objetivo:**

Favorecer por medio del juego el desarrollo del lenguaje oral

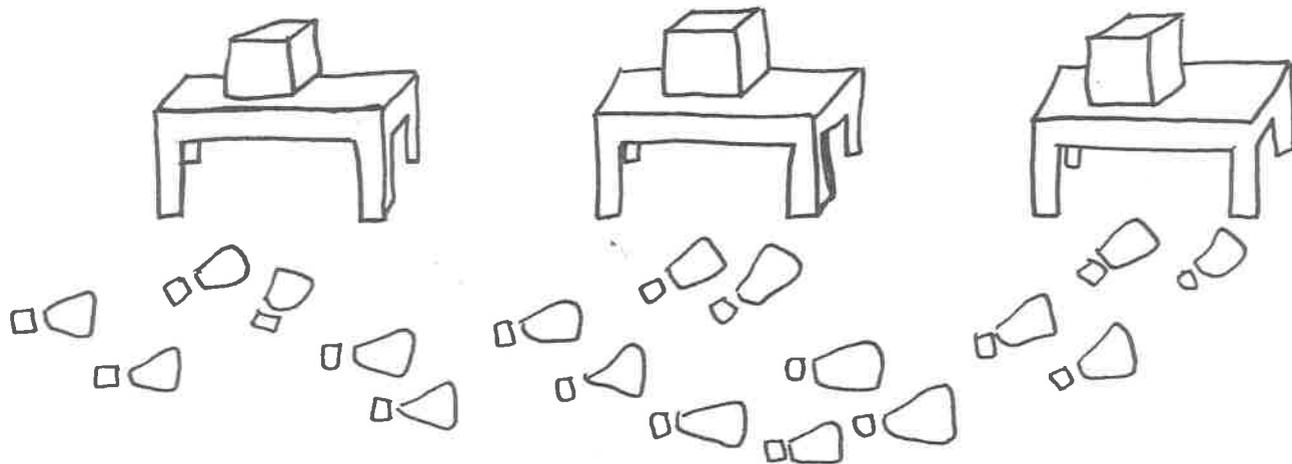
Desarrollo:

Esta es una actividad que se puede organizar colectivamente o en pequeños grupos.

Se marcarán en el piso varias trayectorias o caminos en forma de laberinto o líneas, con el fin de que el niño que llegue hacia la caja que dice "meta", por medio del tacto, describa el objeto que está adentro, con el fin de adivinar de que se trata. Se pueden poner varias cajas con la palabra "meta" según sea el número de participantes.

Material:

Cinta adhesiva de colores o piés de cartón, cajas forradas, letreros y toda clase de objetos.



Actividad 10:**"Jugar al gato"****Objetivo:**

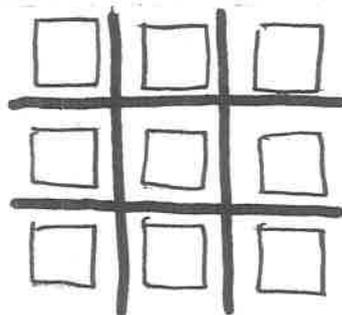
Favorecer el lenguaje oral estableciendo al mismo tiempo semejanzas y diferencias de imágenes u objetos.

Desarrollo:

Poner en el pizarrón o en el piso un rayado del gato tradicional. En cada espacio la educadora colocará 9 figuras al reverso, cada 3 de éstas deberán ser semejantes entre sí en utilidad, color, etc., se colocarán dos en línea recta por la educadora, el niño levantará una, de la cual partirá para adivinar las otras dos. Posteriormente pasará el turno a un compañero (uno a uno) el cual también tratará de adivinar la figura que sea semejante a la que levantó hasta completar las tres figuras. El primer niño que encuentre sus 3 figuras iguales será el ganador.

Material:

Tarjetas con figuras



Actividad 11:**"Jugar a que somos reporteros"****Objetivo:**

Favorecer el lenguaje oral y discriminación auditiva al escuchar su voz grabada en cassette.

Desarrollo:

Se puede elegir de acuerdo a una situación significativa, noticia o programa de radio, en donde el niño participe en entrevistar personas, cantar, contar cuentos, chistes, comerciales grabando las voces para luego escucharlas y comentar.

Materiales:

Grabadora, cassette, micrófono.



Actividad 12: "Dramatizar situaciones con mímica"

Objetivo: Que el niño valore la importancia del lenguaje oral en la comunicación con los demás.

Desarrollo: Pedirle al niño que nos escenifique algo que a él le gusta hacer o comer o ver en la televisión, etc., sin emitir sonidos con el fin de que sus compañeros adivinen lo que trata de decir.

Material: Ninguno



Actividad 13: "Contemos cuentos o experiencias"

Objetivo: Que el niño se exprese libremente a través del lenguaje oral en la descripción de cuentos o facetas de su vida.

Desarrollo: La educadora puede brindarle al niño diferentes figuras y se le pedirá que haga una historia de alguna de ellas y lo cuente a sus compañeros.

Material: Figuras, objetos diversos



Actividad 14: "Jugar en la casita de muñecas"

Objetivo: Favorecer el desarrollo del lenguaje oral a través del diálogo y conversaciones en representación de algún personaje.

Desarrollo: Esta actividad se podrá realizar en el area de dramatizaciones en donde se colocará una casita, ya sea elaborada o no por los niños, en donde éstos entablen comunicación libre a través de la utilización de muñecos, dándoles oportunidad de crear sus propios diálogos.

Material: Casa de muñecas, muñecos, muebles propios de cada parte de la casa.



C O N C L U S I O N E S

La importancia de la educación preescolar como primer peldaño de la educación formal en un niño de 3 a 5 años y dadas las relaciones que en ésta se dan, marcarán las pautas dentro de su pleno desarrollo integral.

El hacer el estudio y retomar ideas de algunos autores nos permite concretar que los niños construyen su conocimiento a través de las interrelaciones y experiencias que adquiere del medio donde se desenvuelve, éstas interacciones se dan principalmente dentro de un marco de comunicación a través del principal instrumento donde el individuo expresa sentimientos, necesidades, emociones, frustraciones, deseos, juegos, etc., este instrumento es: el lenguaje.

Dentro del jardín de niños la participación oral del pequeño puede enriquecer en gran medida la labor educativa tomando en cuenta que por medio del lenguaje, el niño organiza participa, decide, sugiere cualquier actividad.

El niño se considera como el principal agente del proceso educativo, como un ser con características propias y el cual requiere de un ambiente afectivo apropiado que le brinde seguridad y confianza para poder expresarse.

Y una de las principales funciones del jardín de niños es precisamente la de lograr el desarrollo emocional y afectivo dentro de un marco de bienestar y buenas relaciones.

Corresponde pues, a la educadora reflexionar sobre la importancia de la participación del niño a través de su comunicación oral, con ella y los demás compañeros, respetando al niño, brindándole cariño y comprensión, utilizando estrategias por medio del juego, que es el interés central del niño, el cual utiliza como medio de expresión, representación, comunicación, relación; en fin, como una forma de descubrir el mundo que lo rodea.

Si cada educadora tomara conciencia de la importancia de su labor comprendiendo al niño, dándole libertad de expresarse, atendiéndolo con atención e importancia que se merece, lograríamos el fin de la educación que es formar individuos auténticos, críticos, reflexivos y sobre todo capaces de relacionarse con los demás.

B I B L I O G R A F I A

- AGUERO, Esquivel, Aurelia, Documentos de investigación,
Historia del primer jardín de niños en Chihuahua.
- BENIERS, Elisabeth (y otros), El lenguaje del preescolar;
Editorial Trillas. 1985.
- BRUNER, Jerome, Acción, pensamiento y lenguaje, Antología
en El lenguaje en la escuela. U.P.N.
- CONALTE, Acuerdo nacional para la modernización de la
educación básica, México 1991.
- CONALTE, Haçia un nuevo modelo educativo, Modernización
educativa, México 1991.
- FISHER, Ernest, La necesidad del arte, Antología El lenguaje
en la escuela, U.P.N.
- FERREIRO, E. Gómez Palacios, Margarita y Cols., Análisis de las
perturbaciones en el proceso del aprendizaje de la
lecto-escritura.
- FLOYD, Ruch, Philip, Psicología y vida.
- GALLO, Martínez, Víctor, Política educativa en México,
Antología U.P.N.
- GONZALEZ, Garza, Ana María, El niño y su mundo; Editorial
Trillas, 1987.

GONZALEZ, Salazar, Judith del Carmen, Como educar la inteligencia del preescolar; Editorial Trillas, 1984.

KAMIL, Constance y RHETA, Dewrics, La teoría de Piaget y la educación preescolar, 1984.

LABINOWICZ, Ed, Introducción a Piaget

SALOMON, Magdalena, Sociedad, pensamiento y educación,
Antología U.P.N.

S.E.P., Programa de educación preescolar, México, 1992.

S.E.P., Lecturas de apoyo, P.E.P., 1992.